



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT-800.103.308-8



ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA Vichada

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado:

Generación de acciones para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos en el municipio de La Primavera, Vichada.

Con vigencia

Se encuentra REGISTRADO en el banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional, bajo el número

202600000001507

2026

Que el proyecto en mención está contemplado en el POAI aprobado para la vigencia 2026, según el siguiente detalle:

ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO: EL MEJOR MOMENTO ES AHORA 2024-2027

LINEA ESTRATEGICA : 1 - El Mejor Momento Para La Inclusión, La Equidad Y El Bienestar Social Es Ahora.

SECTOR : 33-Cultura

PROGRAMA : 01- Promoción Y Acceso Efectivo A Procesos Culturales Y Artísticos

INDICADOR DE BIENESTAR Índice De Gobernanza, Participación E Instituciones

META META : MPS68-Eventos De Promoción De Actividades Culturales Realizados

Que se expide esta certificación a solicitud del jefe del sector con fundamento en los siguientes componentes que integran el proyecto:

COMPONENTES DEL PROYECTO

VALOR DEL PROYECTO	130,223,858.90
ACTIVIDAD	Generación de acciones para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos en el municipio de La Primavera, Vichada.
OBJETO CONTRACTUAL	OBJETO : REALIZACION DEL XXXII FESTIVAL ESTUDIANTIL, INFANTIL Y JUVENIL DE MUSICA LLANERA Y XVIII REINADO FOLCLORICO INFANTIL EL CARRAITO, COMO ESPACIOS PARA LA PROMOCION, PRESERVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA, VIGENCIA 2026.
VALOR COMPONENTE A EJECUTAR	81,201,511.00
FUENTE DE FINANCIACION	1.2.3.1.19 Estampillas

DETALLE DE METAS ASOCIADAS

META RESULTADO CUATRIENIO	36	META VIGENCIA 2026	5	META A EJECUTAR	1,00
---------------------------	----	--------------------	---	-----------------	------

GENERALIDADES

I) Que el proyecto se encuentra viabilizado por el jefe del sector, quien a su vez manifestó ha consultado previamente los precios del proyecto en el mercado los cuales avalo. II) Su ejecución está condicionada a las competencias establecidas en la ley 715 de 2001, 1176 de 2007, 1530 de 2012, decreto 1494 de 2012.

Se expide a los 22 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

LUISA FERNANDA PERALTA GIRALDO
PU BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
NIT-800.103.308-8



ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA Vichada

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado:

Generación de acciones para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos en el municipio de La Primavera, Vichada.

Con vigencia

Se encuentra REGISTRADO en el banco de Programas
y Proyectos de Inversión Nacional, bajo el número

202600000001507

2026

Que el proyecto en mención está contemplado en el POAI aprobado para la vigencia 2026, según el siguiente detalle:

ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO: EL MEJOR MOMENTO ES AHORA 2024-2027

LINEA ESTRATEGICA : 1 - El Mejor Momento Para La Inclusión, La Equidad Y El Bienestar Social Es Ahora.

SECTOR : 33-Cultura

PROGRAMA : 01- Promoción Y Acceso Efectivo A Procesos Culturales Y Artísticos

INDICADOR DE BIENESTAR Índice De Gobernanza, Participación E Instituciones

META META : MPS68-Eventos De Promoción De Actividades Culturales Realizados

Que se expide esta certificación a solicitud del jefe del sector con fundamento en los siguientes componentes que integran el proyecto:

COMPONENTES DEL PROYECTO

VALOR DEL PROYECTO	122,453,904.59
ACTIVIDAD	Generación de acciones para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos en el municipio de La Primavera, Vichada.
OBJETO CONTRACTUAL	OBJETO : REALIZACION DEL XXXII FESTIVAL ESTUDIANTIL, INFANTIL Y JUVENIL DE MUSICA LLANERA Y XVIII REINADO FOLCLORICO INFANTIL EL CARRAITO, COMO ESPACIOS PARA LA PROMOCION, PRESERVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, VICHADA, VIGENCIA 2026.
VALOR COMPONENTE A EJECUTAR	19,151,089.00
FUENTE DE FINANCIACION	1.3.3.3.20 R.B. Estampillas

DETALLE DE METAS ASOCIADAS

META RESULTADO CUATRIENIO	36	META VIGENCIA 2026	5	META A EJECUTAR	1,00
---------------------------	----	--------------------	---	-----------------	------

GENERALIDADES

I) Que el proyecto se encuentra viabilizado por el jefe del sector, quien a su vez manifestó ha consultado previamente los precios del proyecto en el mercado los cuales avalo. II) Su ejecución está condicionada a las competencias establecidas en la ley 715 de 2001, 1176 de 2007, 1530 de 2012, decreto 1494 de 2012.

Se expide a los 22 dias del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

LUISA FERNANDA PERALTA GIRALDO
PU BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS